Trinidad • domingo 31 de mayo de 2015 • Año 28 • N° 9978 • 44 págs. • Trinidad Bs6.00 - País Bs7.00.-

FOTO ARCHIVO

Gobernadores electos enfrentarán agenda fiscal y autonomías

Los nuevos gobernadores se comprometieron en las campañas a ser los principales actores locales del desarrollo. PAG. 11

24° máx 17° min
PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD
NUBOSO
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

LA CIUDAD FUE FUNDADA POR EL P. CIPRIANO BARACE

Trinidad celebra su fiesta distinguiendo a personalidades

■ El Concejo Municipal en su última sesión por los 329 años de fundación de la capital del Beni que se celebran hoy, entregó medallas y plaquetas a 18 personalidades que destacaron por su actividad en diferentes áreas.

■ En esta ocasión fue declarada Hija Predilecta de Trinidad, María Esther Shriqui, exalcaldesa y dirigente cívica de esta ciudad, entre otras actividades de voluntariado en las que participó. PAG. 8

FOTO LPB

JURAN ALCALDES ELECTOS POR VOTO POPULAR

Los alcaldes de 5 municipios del Beni electos en los comicios del 29 de marzo, juraron en el TDJ. Mario Suárez Hurtado, alcalde electo de Trinidad (f). PAG. 5

CIPA transforma la materia prima

Presta servicios a estudiantes de la ETHA y de distintas carreras de la UAB. PAG. 10

FOTO COOMUJER-BENI

Aprehenden a padre de diseñadora desaparecida

El abogado Oscar Guachalla Rivero está en la FELCC, organizaciones exigen se aclare el caso. PAG. 10

EXIJA HOY

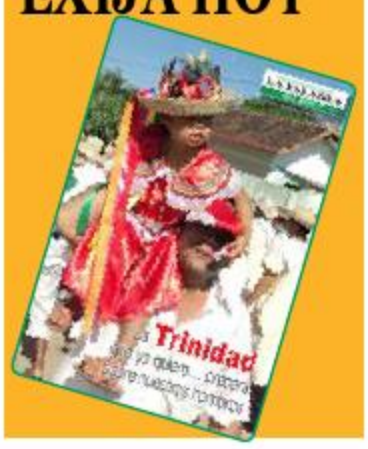

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Carlos Alberto Vargas Lara
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax: 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

PUENTE SAN PABLO

SANTA ROSA DEL YACUMA

GUAYARAMERIN

RIBERALTA

BAURES

REYES

SAN IGNACIO

SAN BORJA

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

MICRO MERCADO EL ZARZO
Calle Cochabamba / Bolivar y Av. del Mar

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agrabi

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setos

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

TINKU VERBAL

El docente

Por: Andrés Gómez Vela

El docente es la persona que enseña algo que desea aprender. Dicho de otro modo, aprende al mismo tiempo que enseña porque si enseña creyendo saber todo, repite el mismo contenido cada año. Claro, como cree que sabe todo, está seguro que ya no tiene nada que aprender, y si no tiene nada que aprender, no tiene nada nuevo que enseñar. Y una persona de estas características en la Universidad es un peligro para el conocimiento.

No sólo eso, se constituye en un atentado contra la ciencia, que se define y avanza a partir de su propia negación y renovación. Pues, repetir el mismo contenido al pie de la letra cada año, sin variar ni quiera los ejemplos, es tocar el techo del crecimiento, y un techo muy chato. En cambio, admitir al estilo Sócrates que sólo sabe que nada sabe, significa que está consciente que necesita conocer cada día más para ensamblar sus enseñanzas entre la vida y en el aula.

El "profe", como gustan llamarlo algunos estudiantes, no "enseña" a memorizar porque diferencia muy bien la educación de la instrucción. Entonces, ¿qué hace? Enseña a pensar, luego, a crear y recrear. Pensar es asumir consciencia de la imperfección del conocimiento y la claridad de que es necesario que sea así para evolucionar.

El estudiante que piensa, cuestiona el conocimiento impartido en aulas y si cuestiona, obliga al docente a aprender más para enseñar. El "alumno" que sólo memoriza es cómplice del docente que repite de memoria lo que luego exige a "sus alumnos" a repetir, y si no repiten, los aplaza.

El ser que piensa es un inconforme con los libros que lee o le obligan a leer, y, por su puesto, con lo que le dicen qué es o no es verdad; es un ser creativo porque lo que aprende, lo aplica y al aplicarlo, recrea nuevos conocimientos. Es un ser que delibera con la intención de cruzar razonamientos porque está enterado que la contradicción conduce a nuevos descubrimientos.

Docentes y estudiantes hacen un buen equipo cuando se desafían en cada clase a pensar y a aplicar lo que van aprendiendo para resolver problemas o dificultades. Entonces, el docente no tiene por objetivo aplazar y los estudiantes no se proponen sólo aprobar la materia a como dé lugar. Ambos se convencen de sus posibilidades infinitas y de sus limitaciones. La nota o el puntaje deja de ser el único parámetro de aprobación, surgen otras variables, entre ellas, el esfuerzo de aprender equivocándose.

El docente enseña con el ejemplo. Por ello, si toma exámenes para aprobar o aplazar a los estudiantes, debe estar dispuesto a dar exámenes para mantener o perder su cargo de docente. Un "profe" universitario que pide lo que no da, pierde la moral para exigir.

Por esa razón, no solamente enseña de los libros, sino desde la vida, desde el ejercicio de su profesión. Pretender enseñar, sin haber salido de las aulas universitarias, es como contar la vida sin haberla vivido con los riesgos y lecciones que ésta da en las calles, en las oficinas, en las ciudades, en los pueblos.

De ese modo, no sólo enseña la materia que imparte, sino, responsabilidad, puntualidad, consecuencia, tenacidad, disciplina, comunicación, justicia, libertad.

El docente no teme ningún examen académico porque ya aprobó con honores en la vida profesional. Tampoco se aferra a la docencia por necesidad, menos busca titularizarse ("docente eterno") por antigüedad. Es decir, no es docente porque fracasó en el ejercicio de su profesión. Es "profe" universitario porque quiere seguir aprendiendo y porque fue y es exitoso en su carrera.

Es un ser que forma seres libres, capaces de pensar y cuestionar con nivel a sus mismos "profes" para ayudarles a seguir creciendo. En resumen, además de formar buenos profesionales, forma buenos seres humanos.

JUSTO Y CABAL

La radio en la visita papal

Por: Víctor Hugo Maidana Alcoba

Se anuncia la llegada de su santidad; Francisco I, será una nueva oportunidad en la cual un nuevo máximo sacerdote de la Iglesia Católica llegue al país en visita pastoral.

El Papa que en poco tiempo se ha ganado el corazón de muchas personas, con su sabiduría, sencillez y carisma, visitará Bolivia, será otro acontecimiento inolvidable, es decir un hecho que escribirá otra página importante de la historia.

Será la segunda vez que un sumo pontífice de la Iglesia Católica llegue a Bolivia, anteriormente lo hizo en el año 1988, el papa santo Juan Pablo II.

De esta importante visita quedaron muchos datos en la memoria, de los cuales quisiera seleccionar el rol que jugoó en aquella oportunidad la radiodifusión boliviana.

Por ejemplo en La Paz, fue destacable el trabajo de la cadena de radiodifusión, que fue liderizada por el padre, Eduardo Pérez Iribarne, sacerdote jesuita, quien conformó un conjunto de figuras estelares de la radio paceña y boliviana de ese momento, entre las cuales recuerdo entre otros a; Jorge (Minili) Ordoñez, Jaime Riveros (Ciruelito), Isaac Gutiérrez, Adolfo Ale, el Dr. Remberto Echavarría Pozo, Nacianceno Ajpi, Luz Mendoza, Nicolás Sanabria, Cristina Corrales, Amalia Pando, Gonzalo Baldivieso, Leonardi Quiroz, Saúl Maldonado, Walter Vásquez, Augusto Peña, Rodolfo Gálvez y disculpas a quienes no los nombro, ya que muchas veces la mente es frágil.

La cadena de Radio, era una especie de rosario o de carrera de postas bien sincronizada, cada cierto espacio había un puesto que relataba el paso del papa móvil que se desplazaba desde el aeropuerto de El Alto hasta la nunciatura en la avenida Arce.

En el puesto uno, el Padre Pérez; el Dr. Echavarría relataban en castellano y Nacianceno Ajpi, hablaba en aymara y lo hacían con solvencia magistral.

Cuando terminó su trabajo este puesto número uno pasaba la transmisión, a otra posta que estaba a la salida del aeropuerto, esta a su vez a otra cerca de la Ceja de El Alto, luego en el peaje de la autopista, después por toda la autopista, la terraza del Banco Central de Bolivia y así hasta la avenida Arce. Estuve en la posta de Pura Pura. La cadena radial fue un éxito de la radiodifusión boliviana.

Los micrófonos de las emisoras nacionales captaban grandes sensaciones, lágrimas y risas emocionadas. La radio describía los miles de pañuelos blancos que se levantaban en lo alto para saludar al pastor de la Iglesia Católica y transmitía la voz del Santo Padre cuando en Tarija les decía a millares de niños; "changuitos" y ellos le expresaban al unísono; "El papa Polaco ahora es Chapaco... El papa polaco ahora ya es chapaco" o cuando los jóvenes en Cochabamba reunidos en el Estadio Félix Capriles coreaban "No te vayas Juan Pablo" y su santidad les decía; "Voy a Volver".

La llegada de su santidad Juan Pablo en esa oportunidad, fue transmitida por la radio boliviana paso a paso en las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y Trinidad, llevando por las señales de radio todos los acontecimientos que se estaban registrando en esas capitales departamentales a toda Bolivia y al mundo.

La radio amplificaba también las cautivantes notas del himno "Sembradores de Justicia y esperanza" compuesta por el sacerdote, Francisco López de Di Castillo, o el emotivo coro que le cantó en la catedral metropolitana de La Paz, "Tu eres Pedro y sobre ti edificare mi Iglesia".

Pero no solo fueron transmisiones lo que se puede destacar, también es bueno resaltar lo que no se ve ni se oye, la capacidad de organización y el impresionante despliegue humano y técnico en un tiempo con tecnología de comunicaciones distinto al presente.

En ese sentido, nada estuvo librado a la improvisación, el personal había entrenado previamente para que las fallas estén reducidas al mínimo; se organizaron talleres para el uso de la terminología adecuada; los locutores, periodistas y técnicos, llevábamos dos equipos por si acaso el uno no funcione a la hora del examen final, eran radios Handy. Todos teníamos ubicaciones en lugares estratégicos para relatar el paso del papa móvil.

Estábamos identificados debidamente para efectos de seguridad y como la jornada tenía que ser larga, no faltó la logística con los detalles de refrigerios, paraguas y asistencia médica por si acaso, con una ambulancia de la clínica Luis Espinal, de escuelas radiofónicas Fides lista para entrar en acción. Al padre Eduardo no se le escapaba ningún detalle.

Cuento este pasaje porque fui parte de esa cadena radial, siendo un debutante en el campo profesional de la radio. El padre Pérez me dio la oportunidad de oro y aunque para muchos con esto aparente ser un; "queda bien", el recuerdo de tan singular acontecimiento, me inspira un sentimiento de gratitud, ya que ser protagonista de la historia de la radiodifusión no se da todos los días. La radio siempre está en los grandes acontecimientos, seguramente con diferentes características, con nuevas tecnologías de comunicación, con distintos actores pero con la misma pasión de la magia del mundo radial, la radio boliviana, estará presente en la próxima visita papal.

Gracias volveré pronto para seguir hablando justo y cabal.

Ministerio de ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO

REQUISITOS PARA EL ALTA Y BAJA DE FIRMAS AUTORIZADAS E INHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DE GESTOR DE USUARIOS PARA LA TRANSICIÓN DE AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

Con el propósito de establecer los requisitos para el alta y baja de firmas de las Cuentas Corrientes Fiscales y de gestor de usuarios en los sistemas de información fiscal en la transición de autoridades de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de los Viceministerios del Tesoro y Crédito Público y de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, comunica lo siguiente:

ASPECTOS GENERALES

Autoridades Salientes

Las Autoridades Salientes de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales deberán cumplir y cumplirse que funcionarios en materia fiscal a miembros de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Ley Nº 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez", Decreto Supremo Nº 0181 y normativa emitida por los mismos, y serán responsables de sus actos dentro según lo establecido en la normativa vigente.
Asimismo, las Autoridades Salientes deberán cumplir los procesos para el pago de sus obligaciones financieras y de la entrega de Cheques, entre otra documentación sobre la administración financiera del Gobierno Autónomo Electas, constituyendo el patrimonio documental y la memoria vigente.

Autoridades Electas

Las Autoridades Electas, una vez posesionadas en el ejercicio de sus funciones deberán acudir al Banco Unión S.A. y/o Banco Comercial Nacional, según corresponda, cumplir las firmas autorizadas de las Autoridades Salientes y el alta de las nuevas firmas autorizadas de la Cuenta Corriente Fiscales cumpliendo los requisitos descritos en el presente comunicado.

Alta y Baja de Firmas Autorizadas

I. Los Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales deberán registrar al menos dos (2) firmas autorizadas en las Cuentas Corrientes Fiscales obtenidas correspondientes a una de ellas a cargo de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

II. Los Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales que modifiquen su estructura organizativa tanto en su Órgano Ejecutivo y/o su Órgano Deliberativo deberán presentar el organigrama correspondiente debidamente aprobado y la nueva Departamental o Municipal, según corresponda, que ajuste la nueva estructura organizativa.

III. Las solicitudes de alta de las firmas autorizadas deben ser remitidas al cargo de su designación y el inventario de la institución a la que pertenecía.

IV. La Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Departamental o Gobierno Autónomo Municipal deberá tener todos los formularios que le otorgue el Banco Unión S.A.

V. Las firmas de legalización de documentos que la entidad presentará al Banco Unión S.A. no podrán ser de personas pasadas a la alta en que se presente la solicitud respectiva.

VI. La entidad deberá adjuntar todos los requisitos descritos en el presente comunicado por cada solicitud de alta y baja de firmas autorizadas.

Bancos de las Cuentas Corrientes Fiscales

Los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales que cuenten con la posesión de las Autoridades Electas se encuentren imposibilitadas en el marco de la normativa vigente, comunicarán en cada caso a fin de evitar el cierre de cuenta por error la ejecución de documentos.

REQUISITOS PARA EL ALTA Y BAJA DE FIRMAS AUTORIZADAS EN EL BANCO UNIÓN S.A.

Para Gobiernos Autónomos Departamentales

1. Carta de solicitud para la habilitación de firmas de la Cuenta Corriente Fiscal del Gobierno Autónomo Departamental dirigida al Jefe Regional del Banco Unión S.A. de la capital de departamento que le corresponda, teniendo cuidado de firmas autorizadas a registrar (Cargo y Número de Cédula de Identidad) para el manejo de la misma, la cual debe estar firmada por la Máxima Autoridad Ejecutiva misma para solicitar la baja de las firmas registradas con anterioridad.
La carta deberá estar de acuerdo a formato proporcionado por el Banco Unión S.A. en cada una de sus oficinas regionales. También deberá incluir la declaración expresa conforme a normativa departamental, Manuales y Reglamentos internos que establezcan que el Gobierno Autónomo Departamental es responsable por toda la información proporcionada al Banco Unión S.A. y que la misma se encuentra vigente al momento de su solicitud. Asimismo, deberá detallar la documentación que acompaña.

2. Certificación del Tribunal Electoral Departamental donde constan los nombres de los miembros del Concejo Municipal consolidado (original, con una antigüedad no mayor a 90 días).

3. Copia legalizada de credenciales otorgada por el Tribunal Electoral Departamental a la Gobernadora o Gobernador del correspondiente Departamental electos.

4. Copia legalizada del Acta de posesión ante Autoridad competente efectuada a los miembros de la Asamblea Departamental.

5. Copia legalizada del Acta de elección y posesión de la Presidenta o Presidente de la Asamblea Departamental emitida por dicho órgano.

6. Copia legalizada del Acta de posesión de la nueva Gobernadora o Gobernador ante Autoridad competente.

7. Copia simple de la Cédula de Identidad vigente de la nueva Gobernadora o Gobernador y de las personas a quienes se procederá con el registro de firmas.

8. Original o copia legalizada de la norma del Órgano Ejecutivo Departamental de designación de cargo otorgado por la Gobernadora o Gobernador (Secretarios Departamentales o Directores Departamentales, según corresponda).

9. Original o copia legalizada de la norma del Órgano Ejecutivo Departamental de designación de cargo otorgado por la Secretaria o Secretario Departamental o sus equivalentes (Secretarios Departamentales, Directores de Administración y Finanzas Públicas, según corresponda).

Para Gobiernos Autónomos Municipales

1. Carta de solicitud para la habilitación de firmas de la Cuenta Corriente Fiscal del Gobierno Autónomo Municipal dirigida al Jefe Regional del Banco Unión S.A. de la capital de departamento que le corresponda, teniendo cuidado de firmas autorizadas a registrar (Cargo y Número de Cédula de Identidad) para el manejo de la misma, la cual debe estar firmada por la Máxima Autoridad Ejecutiva misma para solicitar la baja de las firmas registradas con anterioridad.
La carta deberá estar de acuerdo a formato proporcionado por el Banco Unión S.A. en cada una de sus oficinas regionales. También deberá incluir la declaración expresa conforme a normativa municipal, Manuales y Reglamentos internos que establezcan que el Gobierno Autónomo Municipal es responsable por toda la información proporcionada al Banco Unión S.A. y que la misma se encuentra vigente al momento de su solicitud. Asimismo, deberá detallar la documentación que acompaña.

2. Certificación del Tribunal Electoral Departamental donde constan los nombres de los miembros del Concejo Municipal consolidado (original, con una antigüedad no mayor a 90 días).

3. Copia legalizada de credenciales otorgada por el Tribunal Electoral Departamental a la Alcaldesa o Alcalde Municipal del correspondiente electo.

4. Copia Legalizada del Acta de posesión ante Autoridad competente a los miembros del Concejo Municipal.

5. Copia legalizada del Acta de elección y posesión de la Presidenta o Presidente del Concejo Municipal, emitida por dicho órgano.

6. Copia legalizada del Acta de posesión judicial de la Alcaldesa o Alcalde Municipal.

7. Copia simple de la cédula de identidad vigente de la Alcaldesa o Alcalde Municipal y de las personas a quienes se procederá con el registro de firmas.

8. Original o copia legalizada de la norma del Órgano Ejecutivo Municipal de designación de cargo otorgado por la Alcaldesa o Alcalde (Secretarios o Directores Municipales o Ejecutivos, según normativa local, especificando en detalle).

9. Original o copia legalizada de la norma del Órgano Ejecutivo Municipal de designación de cargo otorgado por la Secretaria o Secretario Municipal o sus equivalentes, según normativa local, a Jefe/Directora o Servidor Público, especificando en todo lo siguiente, cuando corresponda.

REQUISITOS PARA EL ALTA Y BAJA DE FIRMAS AUTORIZADAS EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Baja de Firmas Autorizadas de las Autoridades Salientes

Carta de solicitud firmada por la Máxima Autoridad Ejecutiva, dirigida al Banco Central de Bolivia con detalle de:

1. Copia de las Autoridades Salientes para "Baja de sus firmas autorizadas" (Nombre completo y denominación del cargo).

2. Detalle de cuentas corrientes fiscales, indicando el número y denominación de las mismas.

3. Solicitud del formulario 7115-SFT "Baja de Acreditación y Control de Firmas Autorizadas".

Alta de Firmas Autorizadas de las Nuevas Autoridades

Nota de solicitud de "Acreditación de las firmas autorizadas", firmada por la Máxima Autoridad Ejecutiva, con detalle de las cuentas corrientes fiscales, datos del personal autorizado para el manejo de esas cuentas (si corresponde) adjuntando los siguientes documentos:

1. Formulario 3008 SFT " Tarjeta de Acreditación y Control de Firmas Autorizadas", debidamente llenado.

2. Copia legalizada simple de la Cédula de Identidad del nuevo titular de la cuenta corriente fiscal y del personal autorizado para el manejo de las cuentas, según corresponda.

3. Copia legalizada del documento de designación del personal autorizado para el manejo de la cuenta, según corresponda.

4. Copia legalizada del Acta de posesión judicial efectuada al titular o titulares, o en su caso al Gobernador o Gobernadora.

REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE GESTOR DE USUARIOS

Aquellas entidades que operan a través del SIGMA o SIGEP en Línea deberán solicitar la inhabilitación del gestor de usuarios correspondiente a la gestión anterior y habilitación del nuevo gestor de usuarios, a la Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal presentando la siguiente documentación:

1. Nota de solicitud de inhabilitación del gestor de usuarios correspondiente a la gestión anterior y la asignación del nuevo gestor de usuarios, firmada por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

2. Formulario de habilitación de gestor de usuarios debidamente llenado y firmado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

3. Copia fotostática simple de la Cédula de Identidad del nuevo gestor de usuarios.

4. Copia fotostática simple del documento de designación del nuevo gestor de usuarios.

Responsabilidad

En todos los casos, las Máximas Autoridades Ejecutivas de los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales tienen la responsabilidad de cumplir los requisitos descritos en el presente comunicado.

La Paz, mayo de 2015

Una economía sólida, ¡un país más fuerte!

Mayín alcalde: "Trinidad va a estar mejor"

El profesional en ingeniería civil, también conocido como "Mayín", abrió las puertas de su hogar para hablar de sus sensaciones, emociones y expectativas, a pocas horas de sentarse en el sillón municipal de la Alcaldía Trinitaria. Su equipo de trabajo está conformado, promete una gestión transparente sobre la base de tres pilares: Administración transparente, obras bien ejecutadas y generación de empleo.

FOTO LPB

MARIO SUÁREZ, INGENIERO CIVIL, A pocas HORAS DE ASUMIR COMO ALCALDE MUNICIPAL.

¿Que le dice a los trinitarios en este aniversario?

Felicitarnos por un nuevo aniversario de Trinidad, ojala Dios quiera que al año estemos un poco mejor, que las cosas vayan mejorando paulatinamente, que tengamos que festejar, de verdad nuestro aniversario. Desear una bonita fiesta, que los trinitarios estén en todos los actos, especialmente en los folklóricos y los que tradicionalmente se realizan.

¿Cómo se imagina Trinidad de acá a cinco años?

Yo creo que va a estar mejor, eso depende de qué recursos (económicos) vamos a tener. Nosotros vamos hacer todo lo que se pueda, los recursos van a ser transparentes como lo he prometido en mi campaña, pero yo creo que va a estar mejor.

Trinidad tiene que florecer, prosperar para que los habitantes nos sintamos más orgullosos de nuestro pueblo.

¿Cuál será su línea de trabajo con el Concejo Municipal?

Nosotros ya cerramos un trato con la agrupación ciudadana Construyendo Futuro, va a trabar con nosotros, va a trabajar conjuntamente en el Concejo y en el Municipio también. Hemos hecho una negociación simple, la negociación se ha basado en conseguir personas que tengan el perfil que nosotros estamos buscando, el perfil del profesionales que nosotros tenemos para trabajar en la Alcaldía, en el bienestar de los habitantes.

¿En qué circunstancias recibe la Alcaldía?

Tengo información superficial, pero no vale la pena (difundirla) porque ya estamos entrando la próxima semana, yo creo que el martes ya estaré sentado (en el sillón municipal) y vamos a estar analizando, vamos a tener un arduo trabajo, yo creo aproximadamente como 20 a 25 días.

¿La comisión de transición que informe le remitió?

He recibido información superficial, es como cuando usted agarra una carpeta y ve la tapa, no vemos que hay adentro, ¿no? Yo no me animo a decir en que estado estoy recibiendo la Alcaldía, sé que recursos (económicos) no hay muchos, pero yo les pido un tiempito para informarles. Yo voy a salir por los medios de comunicación hablando sobre el estado en que recibo la Alcaldía: no suponiendo sino con documentos. Lo que sí le puedo adelantar es que de forma inmediata nosotros vamos a pedir una auditoria técnico financiera.

¿Cuáles son los pilares de su plan de trabajo?

Nosotros hicimos campaña sobre la base de tres pilares. Primer pilar, obras bien ejecutadas, con supervisión y fiscalización muy mejoradas. El segundo pilar es la administración transparente y de cara al pueblo. El tercer pilar es generación de empleo, sobre la base de empresas municipales o mixtas que vamos a crear, siempre pensando en la protección de algunas cosas nuestras, como el ladrillo que nosotros producimos.

¿Qué idea de trabajo plantea con el Gobierno nacional y con la Gobernación beniana?

Yo siempre dije que iba a trabajar de forma coordinada con el Gobierno, lo dije en mi campaña (...) me haya gustado honestamente que el Gobernador haya sido el candidato de mi partido, pero bueno hay que trabajar. Yo creo que con Alex Ferrier (gobernador electo del MAS) vamos a trabajar de una forma coordinada, es por lo menos lo que hemos estado diciendo por la prensa.

¿La alianza con Unidad Demócrata se mantiene?

Un compromiso de trabajo, una alianza es lo mismo, se mantiene, pero en base a gente capaz, en base a gente idónea, en base a gente honesta, porque si algo nosotros estamos poniendo en primer plano es la honestidad de las personas, además de la capacidad.

¿La gente lo conoce más como empresario que como político?

La verdad que desde que salí profesional solo me dedique a trabajar y trabajar, 29 años que trabajo, pero también tuve una faceta de política, fui jefe de distrito en Pompeya, cuando se hicieron las (elecciones) internas. Me di cuenta que todavía no era el tiempo de meterme en la política y me dedique a trabajar.

Yo creo que el que se mete a la política debe tener sus recursos (económicos) propios para hacer política, para no depender de otras personas y después evitar los chantajes.

DESDE EL CONCEJO

El MNR logró cinco concejales en el municipio de Trinidad, igual número de representantes que el MAS. Construyendo Futuro logró un concejal. La bancada de concejales del MNR está integrada por una periodista, un administrador de empresas, una ingeniera civil, un egresado de ingeniería civil y una maestra, quienes forman parte de un equipo de gobierno que está encabezado por el empresario Mario "Mayín" Suárez, alcalde electo en el municipio de Trinidad.

La periodista Marisol Abán Candia, a su trayectoria política de diputada nacional, agrega, ahora, el de concejal municipal, con el desafío de contribuir a la transformación de este municipio.

Entre tanto, Ronald Rosas, segundo concejal electo, es profesional en Administración de Empresas con especialidad en Gestión Pública Municipal, además de una larga trayectoria en la banca privada y organizaciones no gubernamentales.

La tercer concejal electa es Mónica Córdova Vaca, ingeniera civil de profesión y docente en la Universidad Autónoma del Beni (UAB).

La tercera concejalía ganada está ocupada por Silvio Terceros Bastos Saucedo, joven de 24 años y egresado de la carrera de Ingeniería Civil de la UAB.

En la bancada de concejales también está Judith Esero Sosa, madre de familia, modista y maestra, además de tener experiencia en cotillones y tapicería, oficios que le ayudan a sustentar a su familia con quienes vive en la calle Macheteros.

Juran alcaldes de 5 municipios del Beni

Los alcaldes de 5 municipios del Beni electos en los comicios del 29 de marzo, juraron el sábado ante la presidenta del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), Marlene Arteaga.

"Que Dios guíe sus pasos, ilumine sus mentes para que siempre tomen buenas decisiones, no equivocadas y siempre en el marco legal", manifestó la Presidenta del TDJ.

Las autoridades juramentadas son el alcalde de Trinidad, Mario Suárez (MNR); de San Javier, Jampri Shestron (MAS); de San Andrés, Wilson Lacoa (NACER); de Loreto, Gaby Vania Balcázar (MAS) y de San Ignacio de Moxos, Roberto Tibusa (NACER).

En la ocasión también juraron los concejales de los citados municipios.

"Decirles que si a alguien ofendí en mi campaña, con toda humildad le pido perdón", dijo en representación de sus similares el alcalde de Trinidad, Mario Suárez.

Asimismo, pidió que no haya más enfrentamientos porque el Beni y Trinidad necesitan un trabajo coordinado.

Por otro lado la reelecta alcaldesa de Loreto, Gaby Navia Balcázar, agradeció al presidente Evo Morales por incluir a las personas sin ninguna mezquindad de género.

"Es una belleza ver ahorita a toda clase de personas, personas que antes no se veían; ese es el orgullo más grande todo el Estado Plurinacional de Bolivia de que este es un gobierno incluyente", destacó.

El Salón Rojo del TDJ fue rebasado por la cantidad de invitados y familiares de las autoridades juramentadas, de tal manera que se aglomeraron hasta en los pasillos en espera de felicitarlos por sus nuevas funciones.

FOTO LPB

JURAMENTO DE ALCALDES DE CINCO MUNICIPIOS BENIANOS.

FOTO LPB

CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD JURANDO A SUS CARGOS.

Cipriano Ba

blasón y p

Por: Hans Dellien Salazar*

Olvidado quizá por su modesta vestidura de fraile, aunque con una armadura ibérica no habría logrado más de lo que hizo con la sotana y el crucifijo, no obtuvo victoria alguna en batallas guerreras, pero conquistó y civilizó por la fe cristiana a miles de naturales, que de violentos y hostiles, se acogieron a la paz y trabajo colectivo, no diezmó a multitudes enemigas, pero curó a centenares de enfermos, ofreciendo el heroico enfrentamiento, de sus magros conocimientos médicos y recursos; con la organizada y sagrada magia y brujería de los infieles. Su éxito le confirió respeto y cariño de los pueblos dispersos en la vasta sabana de la moxitania. Su respeto por los infieles era su credo evangélico y apostolado más estricto que lo practicó junto a sus enseñanzas, abandonando sus arcos y flechas por los instrumentos de labranza y musicales. Su abolengo brevemente es el siguiente; todavía se conserva en Isaba Pamplona el septentrión hispano, la casa sencilla en pleno Pirineos, donde nació Cipriano el 5 de mayo de 1641 Profesaba una visible inclinación mística, brillante en sus estudios de colegio. Estudió en la universidad de Valencia, luego paso a la Orden de la Compañía de Jesús, estudio filosofía y teología. Por los aciagos días que pasó en su juventud decidió por el sacerdocio. Inicio su noviciado en Terragona en 1671, y fue ordenado sacerdote en junio de 1673 en lima. Eligió hacer su apostolado en el Nuevo Mundo, con los infieles de los grandes ríos de la Amazonia. "Cual tres quijotes del cristianismo", partieron de Santa Cruz el R.P. Padre Pedro Marbán , el Hermano José del Castillo y Cipriano Barace, para la evangelización de los moxos. Salieron de la ciudad de Ñuflo de Chávez, en 1675, rumbo al río Mana-Hi, o sea el Mamoré. Después de navegación con zozobras sin cuento, llegaron hasta donde estaban los bárbaros; Maremonos, luego los Ayoboronós y Casayobonos, con diferentes lenguas que los misioneros les pareció una Babel por la confusión.

Sabían que su misión era no sólo difícil si no de epopeya, y decidieron quedarse varios años hasta aprender sus dialectos y comprenderlos mejor pasando por enfermedades, al ataque de las sabandijas, mosquitos, tábanos, etc. En la soledad de sus vidas lejos de sus familias, de la civilización en medio de gentes que empezaban a entenderlos, había un valor a toda presión, que sólo la fe y confianza en el Creador los hacia soportar.

En el año 1683 el Padre Barace Tuvo que ir a Santa Cruz para retornar a Loreto con 200 semovientes que le obsequiaron y de los cuales llegaron apenas 80 reses, con lo que se hizo la industria madre del Beni, ¡La Ganadería!, La reciedumbre de esta hazaña, revela el valor y hombría de este personaje, ya que arrear los 200 animales a campo traviesa, venciendo bosques y pampas, fue una gesta de audacia, temeridad e ingenio de una clásica aventura troyana. Su recuerdo es un blasón beniano.

Aún falta otra obra imperecedera del Padre Cipriano Barace Mainz, once años después de haber llegado a moxos, bajo la advocación de la Santísima Trinidad; en 1686, fundo la segunda misión después de Loreto. En una mañana cuando el esplendor de la floresta deja oír su tibio murmullo y acompañado de un español e indígenas curiosos y amistosos, en nombre de Dios y los Reyes, creó el pueblo que años después se convertirá en la capital del departamento del Beni. Que hoy cumple CCCXXIX, (329) aniversario fundacional. Fue domingo 9 de junio de 1686.

Barace, es el ejemplo del hombre que delega la ansiedad de su existencia, al destino de su propia liberación. El poder y gloria de su obra toca la médula espiritual del buscador de la verdad. Esas fuerzas invitan a retomar algunos elementos que forjaron la personalidad del primer mártir jesuita en tierra de Moxos. Fue el crisol histórico de Navarra, donde la familia Barace residió. De linaje y abolengos castellanos. Cipriano uno de los varios hermanos, nació en la pintoresca Villa de Isaba en la diócesis de Pamplona. Nuevas ideas

y sectas religiosas habían en 1641 cambiado el ambiente europeo, Lutero, la Reforma, Calvino, el espíritu de ese siglo estaba convulsionado. La acción civilizadora de la Iglesia se inició tempranamente, para posteriormente junto al legado greco romano el cristianismo, y los pueblos germánicos, crearon la civilización occidental con nuevas y poderosas

race Mainz,

paradigma

naciones, junto a la revolución de Copérnico, que reemplazo a la astronomía clásica, por la "scienza nuova". En ese escenario de violencia, nacieron fuerzas creadoras como el humanismo de Petrarca (1304), siglo XIV, D. Erasmo (1536 siglo XVI), Boccaccio (1375) siglo XIV M. Lutero (1520); siglo XVI, J. Calvino (1564) siglo XVI, el Renacimiento, periodo más brillante de Europa en los siglos XV y XVI. Renovaron las fuentes grecolatinas del saber, a la vez una pléyade de gigantes del arte, Miguel Angel, Tiziano, Cellini, Rafael, Tintoretto, fieles allegado de Leonardo Da Vinci, ratificaron con grandeza deslumbrante las expresiones plásticas de la humanidad. También Lope de Vega, Cervantes, Shakespeare, creaban en letras de oro, obras inmortales para la literatura universal.

Fernando e Isabel habían unificado España y creado el primer estado moderno. Mientras Giorgio Vasari, historiador del arte, acuñaba por vez primera el vocablo, "Renacimiento"; que suscitaba imágenes de una edad de oro. Penetrar en la anatomía del alma española del siglo XVI, cuando nació Cipriano Barace Mainz; es evocar el fervor y claridad, de la concepción poética de la vida, que hacía latir el pulso de la época, movido por la influencia pletórica del gigantesco siglo anterior. La mentalidad de la conquista que alentaba cobrar, cien vidas de indios por cada español muerto, encubierto en el sacrílego argumento de "quien puede dudar que la pólvora contra los infieles es incienso para el Señor".

Sacudieron la sensibilidad de Cipriano Barace, para lanzarse al apostolado de su vida y cumplir su obra de poder y gloria. Al retornar de una visita a los Baures, después de tres decenios de servicios heroicos, en un pantano y en el crepúsculo, iniciaban su brillo las estrellas; los Baures asaetearon a Cipriano y con golpe de maza, abrieron su cráneo. El crimen fue cometido el 16 de septiembre de 1702. Una misteriosa como fugaz luminosidad transparente, vieron los testigos elevarse al cielo. Hoy ocupa altares en las iglesias de Isaba. Su heredad ejemplar, como polen multiplicador ha dado una floración de un pueblo estoico, noble, valeroso que hoy marcha altivo.

**Es Médico*

Concejo Municipal distingue a personalidades en su última sesión

ALCALDE TRINITARIO. *Destacó el desarrollo en su infraestructura urbana y la reorganización en el ordenamiento territorial y social.*

El Concejo Municipal de Trinidad, ayer, en su última sesión por los 329 años de fundación de la capital del Beni que se celebran hoy entregó medallas y plaquetas a 18 personalidades que destacaron en su actividad en diferentes áreas.

En esta ocasión fue declarada Hija Predilecta de Trinidad, María Esther Shriqui, exalcaldesa y dirigente cívica de esta ciudad, entre otras actividades de voluntariado en las que participó.

"Es necesario destacar y recalcar que la Trinidad que entregamos ahora no es la misma Trinidad que recibimos otrora, esta es una ciudad que pese a todas las dificultades que tuvimos que atravesar (...) la pudimos cambiar, mejorar y embellecer", afirmó el alcalde Rodney Mercado Vaca.

Destacó el desarrollo en la infraestructura urbana y la reorganización en el ordenamiento territorial y social.

En el campo de la educación y salud mencionó la dotación de infraestructura para más de 46 unidades educativas, implementación del desayuno escolar, así como la construcción de postas en diferentes barrios.

En su intervención la presidenta del Concejo Municipal, Consuelo Viruez, dijo que la magnificencia de la Chope Piesta Santísima Trinidad dio lugar a que sea declarada como Patrimonio Cultural de Bolivia por el Congreso Nacional el año 2003.

FOTO LPB

MARÍA ESTHER SHRIQUI FUE RECONOCIDA COMO HIJA PREDILECTA DE TRINIDAD.

Es una festividad cívico patronal religiosa que tiene fecha movible y se la realiza con una serie de programas que van desde la elección y coronación de las soberanas del folclore quienes con su gracia y belleza presiden los principales actos que se realizan durante 3 esplendorosos días de cultura y tradición.

"Nuestro pueblo trinitario y beniano, desde 1686, es mayoritariamente creyente cristiano católico. Por eso nuestro pueblo, en este merecido homenaje al padre Cipriano Barace, da razón que los misioneros de la Compañía de Jesús merecen ser homenajeados siempre, por haber guiado con sabiduría por los caminos del Señor, a las indómitas etnias indígenas de la enigmática Moxitania", manifestó.

Afirmó que el presente y futuro de la Santísima Trinidad y de las 8 provincias benianas está íntimamente ligado a nuestra fe en el único Dios verdadero, Dios trino y uno, nuestro Santo Patrono.

"Mujeres y varones trinitarios amamos a este suelo bendito y lo defendemos con espíritu de nobleza porque en la nobleza de nuestro corazón no hay lugar para el odio, para el rencor, para el racismo", afirmó.

LOS HOMENAJEADOS

También además de María Esther Shriqui fueron homenajeados Vidal Chávez Perales, Daniel Claure Espinoza, Alejandro Hossen Mejía, Alberto Gantier Pacheco, Mario Ojara Agreda, Freddy Suárez Montero, Zoilo Salces Paz, René Julio Ribera Paniagua, Víctor Hugo Callaú Balcázar, la entidad de salud CIES, Deisy Mejía Rodríguez, Carmen Edda Orsi Añez.

También recibieron reconocimiento, Felicia Mole Vargas, Gumersindo Molina Tamo, Rubén Darío Rivero Aramayo, Ingrid Sampieri Sanguino y Juana Salvatierra de Vélez.

"Hacemos el compromiso de constituirnos en un ejemplo edificante para las futuras generaciones, que deben estar dispuestas a emularnos o hacer mejor las acciones de una vida al servicio de la familia, de la humanidad y de la ciencia", dijo en representación de los homenajeados, Vidal Chávez.

HISTORIA

La Santísima Trinidad fue fundada en las fértiles llanuras de la Moxitania el año 1686. Este grato y feliz acontecimiento está registrado en las páginas de la historia de Moxos, como la Fundación de la Segunda Reducción Jesuítica.

Esta obra misionera se hizo realidad ante la mirada expectante de hombres y mujeres originarios de estirpe indígena mojeña y fue desarrollada por el sacerdote mártir Cipriano Barace, ejemplar discípulo misionero de la Compañía de Jesús.

En el año 1769 de la orilla del turbulento y caudaloso río Mamoré en la milenaria Loma llamada Siyaboco, se inicia el traslado de la Sede de la Segunda Reducción Jesuítica de Moxos al lugar donde actualmente está, es decir, a orillas del arroyo San Juan de aguas tranquilas, hecho histórico que lo encabezó el padre Pedro de la Rocha.

Ediles fenecen mandato; reflejan sus logros y limitaciones

"Yo me voy tranquilo y agradecido con la gente de Trinidad, ella me dio su apoyo en todo momento y creo que he respondido a la confianza que pusieron cuando fui elegido concejal", indicó Rodolfo Coimbra, exautoridad edil por el Movimiento Al Socialismo (MAS).

Dijo que su persona cumplió el trabajo encomendado por el pueblo: fiscalizando, generando leyes para que el ejecutivo municipal tenga un accionar más eficiente. Reiteró que se va tranquilo, con la seguridad del deber cumplido por haber puesto su conocimiento y voluntad para hacer las cosas bien.

Reconoció que en cierto momento tuvo problemas con alguna autoridad municipal, pero que todo fue en el afán de fiscalizar para que las obras sean bien hechas. "No tengo ningún complejo de culpa, porque estoy con la plena seguridad que he respondido a la confianza del pueblo", expresó.

Lorena Inchauste, exconcejal de primero el Beni, reveló que tuvo una serie de situaciones adversas, siendo que al inicio de su gestión entró con muchas ilusiones e inquietud de trabajar por su pueblo.

Indicó que en el transcurrir de su gestión pudo saborear la presión política propiamente del Gobierno nacional en una serie de situaciones, pero que respetuosa de las leyes y a la dinámica de trabajo, se adapto fácilmente.

"Debo reconocer que en la vida política la persona tiene que aprender 'a tragar sapos y culebras', y la misma envestidura, más el accionar cotidiano, te enseña a ser cauto a meditar antes de actuar. A lo largo de estos cinco años, he aprendido mucho, de la política, de la gente y de la problemática de la ciudad", acotó.

Reveló que su vivienda ubicada en la urbanización Nuevo Amanecer, no está conectada al sistema de distribución de agua de COATRI por considerar que es un líquido salado y durante todo este lustro, tuvo que comprar agua en cisterna y lo seguirá haciendo hasta que mejore el servicio.

FOTO LPB

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TRINIDAD.

Sostuvo que se vio impotente como autoridad, de ver como el servicio de dotación de agua no mejora y que como Concejal lo sufrió en carne propia, cómo será la gente que vive en los barrios periféricos. Explicó que este ejemplo engloba una serie de situaciones donde uno como autoridad, se siente incómodo y que no se trata de falta de voluntad, sino confluyen diversos factores que en muchos casos no se pueden solucionar.

Ministerio de ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS EXITOSOS DE LA APLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO 2295 A UN MES DE SU IMPLEMENTACIÓN

Dentro de la estrategia de lucha contra el contrabando impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Decreto Supremo 2295, ha demostrado ***resultados eficientes*** *en la nacionalización de mercancías homogéneas en fronteras.*

El cumplimiento de la norma aprobada el 18 de marzo de 2015, y puesta en vigencia el 22 de abril de 2015, permitió alcanzar la nacionalización en frontera de 4.070 camiones, y la emisión de 1.769 Declaraciones Únicas de Importación, hasta el 28 de mayo de la presente gestión.

MERCANCÍAS CON MEJORES CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Esta medida ha permitido descongestionar los puntos de aduana interior, para que las mercancías como son: prendas de vestir, electrodomésticos, alimentos y bebidas, insumos médicos, tengan mejores condiciones de almacenamiento.

Almacén Aduanero de El Alto

Almacén Aduanero de Puerto Suárez

Almacén Aduanero de Santa Cruz

Almacén Aduanero de Yacuiba

MÁS DE 138.000 TONELADAS DE MERCANCÍAS HOMOGÉNEAS NACIONALIZADAS

Con el trabajo de coordinación efectuado por los equipos del Viceministerio de Política Tributaria, con los servidores de la Aduana Nacional, los concesionarios de depósitos SAB y ALBO, las Agencias de Despachantes de Aduana y los transportistas, en los puntos fronterizos de Tarrico Quemado, Desaguadero, Puerto Suárez, Yacuiba y Bermejo, se lograron despachar más de 138 mil toneladas de mercancías contrabandeadas en Cemento y Clínker, Fierros, Polímeros, Plazas y Baldosas de Cerámica, Papel en Bobinas, Tableros de Madera, Botín de Petróleo y Resinas.

Volúmen de Importación bajo el D.S. 2295, según Tipo de Mercancía
(En Procentajes)

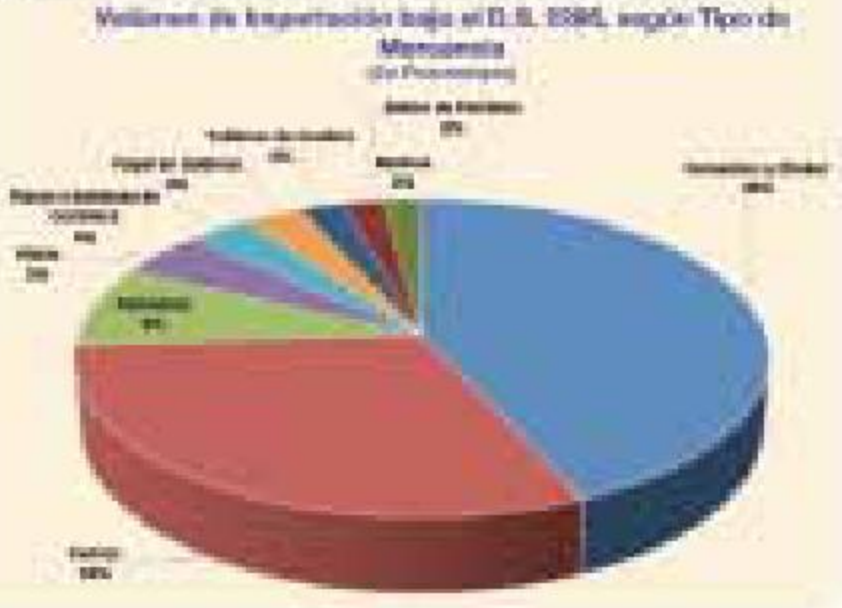

DECRETO SUPREMO 2297 DE DESPACHO ANTICIPADO FACILITA NACIONALIZACIÓN EN FRONTERA

En cumplimiento a los acuerdos alcanzados con la Coordinadora de Transporte Pesado, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la Cámara Nacional de Industrias, la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Despachantes de Aduana, el 19 de mayo se aprobó el Decreto Supremo 2297 que permite incluir en el procedimiento a los despachos anticipados y a los despachos parciales, evitando posibles congestionamientos en los puntos de frontera y dando a los importadores la opción de aplicar cualquiera de estas modalidades en sus procesos de importación.

CIPA "Totaicito" transforma la materia prima en valor agregado

TRANSFIERE CONOCIMIENTO. *Presta servicios a estudiantes de la ETHA y de distintas carreras de la UAB, pero también ayuda a las comunidades productoras de alimentos.*

FOTO LPB

EL CIPA OFERTA PRODUCTOS TERMINADOS PARA EL CONSUMO DE LA POBLACIÓN.

El Centro Investigación y Producción Agrícola (CIPA) "Totaicito" de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), tras largos años de investigación, está transformado la materia prima en valor agregado ofertando productos terminados para el consumo de la población.

En esta versión de la Feria Agropecuaria, los responsables ofertaron extracto de noni, cien por ciento natural, y la salsa picante elaborada con siete variedades de ají.

Luis Carlos Chávez Ibáñez, responsable de este centro, informó que estos productos se elaboran con estudiantes y técnicos de la UAB en las propias instalaciones ubicadas sobre la carretera Casarabe-El Carmen, a 59 kilómetros de Trinidad.

Informó que se encuentra en estudio, el proyecto para la elaboración de escabeche mixto y picante, todo ello con el complemento de productos agrícolas como caña, maiz, yuca, toronja, limón sidra, mandarina y otros cultivos, de manera que la producción no se centre en un solo rubro.

Indicó que este Centro de Investigación funciona desde el 2001 y presta servicios a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas, la Escuela Técnica Humanística Agropecuaria (ETHA) y estudiantes de distintas carreras, pero también presta servicios a las comunidades aledañas, en la transferencia de conocimientos de producción y mejoramiento de razas reproductoras.

"Este centro cumple un rol importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, sirven como modelos de producción para el sector agropecuario de la región y en la investigación científica, para que los estudiantes sean capaz de generar conocimientos en las diferentes comunidades", puntualizó.

ROL IMPORTANTE

"Este centro cumple un rol importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, sirven como modelos de producción para el sector agropecuario de la región y en la investigación científica, para que los estudiantes sean capaz de generar conocimientos en las diferentes comunidades", puntualizó Luis Carlos Chávez Ibáñez, responsable del CIPA.

Explicó que la crianza de cerdos se la hace de una forma semi intensiva no estabulada, se cría tanto a campo abierto como en su porqueriza.

Sexta División coadyuvó en captura a Belaunde

La Sexta División de Ejército en cumplimiento de órdenes del escalón superior coadyuvó en la operación de captura del ciudadano peruano Martín Belaunde Lossio, en la población de Magdalena, el pasado jueves, informó ayer su comandante Cnl. Willams Carlos Kalimán.

Para este cometido, inicialmente impartió una orden de operaciones a todas sus pequeñas unidades dependientes como el RI 29 Cap. L. Echeverría en Trinidad, el RI- 16 Jordán con asiento en la localidad de Riberalta, RI- 17 "Independencia" con asiento en Guayaramerín y el RC- 2 "Ballivián" en la localidad de San Joaquín.

"Estos últimos tuvieron una destacada labor para la captura del ciudadano peruano, quienes desplazaron patrullas de seguridad y reconocimiento a lo largo y ancho de su jurisdicción, en los posibles lugares críticos como la pista de San Joaquín, río Machupo", dijo.

En Magdalena también participó el personal del puesto militar que se encuentra en esa localidad, lo mismo que en San Ramón.

Asimismo, personal del Regimiento de Caballería 2 "Ballivián", en coordinación con la Policía del Beni, ejecutaron patrullaje y rastrillaje en la localidad de Magdalena, donde también se adoptaron dispositivos de seguridad con instructores y soldados del RC- 2.

"Los policías con apoyo del personal de instructores y soldados del RC-2 "Ballivián" realizaron la captura del ciudadano peruano Martín Belaunde frente al Mercado Municipal de la localidad de Magdalena en un domicilio particular", afirmó la autoridad militar.

INVESTIGACIÓN

Policía aprehende a padre de diseñadora desaparecida

El comandante departamental de la Policía, Cnl. Juan Gustavo Baldivieso, informó ayer la aprehensión del abogado Oscar Guachalla Rivero, en el marco de la investigación por la desaparición de su hija Claudia.

"El fiscal ha valorado que con probabilidad sea autor (de la desaparición) y bueno, se lo va presentar a medidas cautelares; ya verán los operadores de justicia la determinación", dijo.

La diseñadora de modas, Claudia Guachalla, se encuentra desparecida desde el 26 de enero y no se conoce su paradero pese a la intensa búsqueda que se realizó, incluso familiares y personas voluntarias desarrollaron campañas para encontrarla, sin resultado alguno.

De acuerdo a lo que se conoce, Claudia, de 31 años de edad, el 26 de enero a las 9 de la mañana, salió de su domicilio en Trinidad, pero inexplicablemente no regresó ni se ha comunicado con sus progenitores.

Para agilizar la búsqueda y obtener los resultados esperados, la familia apeló a la prensa nacional, sobre la base de la experiencia de lo ocurrido en otras ciudades del país donde se logró encontrar a personas desaparecidas.

También se colocó la fotografía y datos personales de Claudia en los puntos fronterizos para conseguir información que conduzca a encontrarla.

Este sábado organizaciones femeninas se movilizaron, en Trinidad, exigiendo que el caso de la desaparición de Claudia se aclare.

FOTO REDES SOCIALES

ORGANIZACIONES FEMENINAS EXIGEN ACLARACIÓN DEL CASO DE CLAUDIA.

Gobernadores electos enfrentarán agenda fiscal y autonomías

NUEVO LUSTRO. *Los nuevos gobernadores se comprometieron en las campañas a ser los principales actores locales del desarrollo político, económico y social, además de luchar contra la desigualdad y la injusticia, característica principal del centralismo.*

La Paz (ABI).- *Siete de los 9 gobernadores electos el pasado 29 de marzo y dos el 3 de mayo que juramentarán a sus cargos el domingo, enfrentarán una agenda de trabajo marcada por el debate de la redistribución de los recursos públicos, el denominado pacto fiscal, y la profundización de las autonomías regionales.*

Los nuevos gobernadores, en la mayoría de los casos experimentados en ese cargo, se comprometieron en las campañas de proselitismo a ser los principales actores locales del desarrollo político, económico y social, además de luchar contra la desigualdad y la injusticia, característica principal del centralismo.

La nueva Constitución Política del Estado establece a Bolivia como un Estado unitario, intercultural, descentralizado y con autonomías, perfil que aún está en proceso de implantación.

"El régimen de autonomías se sustenta en la necesaria concurrencia de todos los esfuerzos, iniciativas y políticas del nivel central del Estado y de los gobiernos autónomos, dirigidos a superar la desigualdad e inequidad entre la población...", puntualiza el artículo 5 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, que lleva el nombre del político y abogado Andrés Ibáñez, que lideró en 1877 acciones de rebeldía contra el orden patriarcal feudal bajo el grito de "todos somos iguales".

En ese marco, las nuevas autoridades deben promover el desarrollo económico armónico de los nueve departamentos del país, además de enfrentar los nuevos desafíos de desarrollo local.

Los nuevos gobernadores que jurarán en Sucre son el periodista y exministro de Comunicación, Iván Canelas, de 59 años, que tomará el control administrativo de Cochabamba, donde se construye una Planta de Amoniaco y Urea que empezará a operar a partir de 2016 y podrá satisfacer toda la demanda de fertilizantes del mercado interno y tendrá un gran remanente para la exportación. En Cochabamba está el mayor número de pequeños productores o agricultores del país tomando en cuenta que en Bolivia se producen al año 16 millones de toneladas de alimentos, 80% destinado a la exportación y el resto al consumo interno, según datos oficiales.

FOTO ARCHIVO

LA CASA DE LA LIBERTAD, EN SUCRE, SERÁ EL ESCENARIO EN EL CUAL JURARÁN LOS 9 GOBERNADORES.

El oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), que controla la Gobernación de Cochabamba, ejecutará en el siguiente lustro un plan de desarrollo departamental sostenido en la agroindustria, manufactura, turismo y energía.

Por otra parte, jurará Rubén Costas, de 59 años de edad, que se constituye en uno de los principales líderes de la oposición política al Gobierno de Evo Morales, como gobernador reelecto de Santa Cruz, el departamento líder en desarrollo productivo e industrial del país.

Costas urgió en la campaña descentralizar los recursos económicos del Estado y planteó que el Gobierno deje de manejar el 80% del Presupuesto General de la Nación y que sólo tenga 50%, para distribuir la otra mitad entre los nueve departamentos.

También jurará Félix Patzi, de 48 años de edad, exministro de Educación y exmilitante del MAS, en la Gobernación de La Paz, el departamento más castigado por la caída de las exportaciones al primer trimestre de 2015, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

En general, los nueve departamentos registran cifras negativas en sus exportaciones tomando en cuenta que Bolivia registró en el primer trimestre de 2015 un déficit comercial luego de 11 años, afectado principalmente por la caída de las ventas y el precio internacional de los hidrocarburos, de la industria manufacturera, minerales y agricultura.

Para la recuperación económica y productiva del departamento de La Paz, Patzi comprometió la construcción de carreteras, la provisión de energía para la industria y agua para al sector agropecuario, además de la creación de campos de industrialización.

Por Potosí juramentará el exdiputado del MAS, Juan Carlos Cejas, de 46 años de edad, que al inicio de su gestión debe enfrentar el paro indefinido que promueve el Comité Cívico Potosinista en demanda de la construcción de hidroeléctricas, hospitales, caminos, fábricas y preservación del Cerro Rico, entre otras cosas.

Cejas comparte el criterio del gobierno, que ha pedido a los dirigentes cívicos, dialogar y acompañar el esfuerzo que hace por industrializar el litio y diversificar la economía de esa región.

El oficialista Víctor Hugo Vásquez, de 43 años, será el nuevo gobernador de Oruro, que comenzará su gestión transversalmente afectado por el conflicto de Potosí, cuyos dirigentes han demandado una solución al conflicto limítrofe con su departamento.

El exviceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario anunció que buscará aumentar la producción de alimentos en Oruro, una región altiplánica y de tradición minera.

Además de diversificar el aparato productivo de Oruro, Vásquez proyecta acciones para universalizar el acceso de los servicios básicos, mejorar la atención en salud, integración vial y los servicios turísticos.

Adolfo Flores, fue reelecto gobernador de Pando, departamento amazónico donde la actividad castañera es el motor del movimiento económico, además de su potencial agroforestal.

Hidroeléctrica, carreteras y puentes están entre las obras que impulsará el gobernador oficialista en esa región del país.

Por Tarija jurará el exdiputado opositor Adrián Oliva, de 36 años, en la región que es la principal productora de hidrocarburos, aunque tiene potencial de productos no tradicionales como el singani, la uva, el jamón y el queso.

Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Tarija exportó más de 25.000 millones de dólares entre 2005 y 2014, mientras las importaciones sumaron cerca de 5.000 millones, dejando un saldo comercial positivo de 21.000 millones.

En su propuesta electoral, Oliva, que fue asesor y estrecho colaborador del exgobernador Mario Cossío, postuló un "gobierno de los servicios básicos" y el "gobierno de la producción y el trabajo".

Esteban Urquizu, de 34 años, fue reelecto como gobernador de Chuquisaca, departamento que podría convertirse, a mediano plazo, en el principal productor de hidrocarburos del país.

Hidrocarburos, agricultura, manufacturera y turismo son las principales actividades productivas en las que trabajará Urquizu, además de mejorar los proyectos sociales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esa región.

El oficialismo controla las gobernaciones de Cochabamba, Pando, Beni, Chuquisaca, Oruro y Potosí, mientras la oposición administrará los departamentos de Santa Cruz, Tarija y La Paz.

GOBERNADOR BENIANO

Álex Ferrier, de 42 años, es otro representante del MAS, partido que por primera vez administrará la Gobernación del Beni, con la misión de impulsar el progreso de ese departamento amazónico, relegado durante varios años.

La ganadería es la actividad económica más importante de ese departamento, pero Ferrier, expresidente de la Asamblea Legislativa del Beni, busca escribir un nuevo capítulo de su desarrollo económico y social con proyectos de infraestructura vial, transporte fluvial, generación de energía eléctrica, producción de alimentos e industrialización de sus recursos naturales, entre otros.

BISA PERIODISMO

XIV CONCURSO NACIONAL

PERIODISMO ESPECIALIZADO EN BANCA

BASES DEL CONCURSO 2015

Temáticas
Los temas definidos para la presente versión y sobre los cuales se evaluarán los trabajos periodísticos son:

- Innovación financiera.
- Inclusión financiera.
- Educación financiera.
- Bancarización.
- Responsabilidad Social Empresarial en la Banca.
- Banca virtual o digital.

Categorías
Periodismo Escrito: Para la mejor crónica o reportaje en periodismo escrito.
Periodismo Televisivo: Para el mejor documental o reportaje televisivo.
Periodismo Radiofónico: Para el mejor reportaje o documental radiofónico.
Periodismo Digital: Para la mejor crónica o reportaje digital.

Requisitos
- Los trabajos periodísticos deberán haber sido publicados/difundidos por primera vez en un medio de comunicación legalmente establecido en Bolivia entre el 1 de enero de 2015 y el 15 de octubre de 2015.
- Cada medio puede postular un máximo de 5 (cinco) trabajos periodísticos.
- Cada periodista puede postular hasta 2 (dos) trabajos de forma individual o colectiva, en una o varias categorías.
- Cada trabajo periodístico deberá estar inscrito de manera explícita en cada una de las 4 (cuatro) categorías del concurso a las que vaya a postularse.

Presentación
Se recibirán los trabajos hasta las 17:30 hrs. del jueves 15 de octubre de 2015 en las sucursales centrales de Banco BISA de cada ciudad capital del país.

Premios

Categoría	Puesto	Monto Bs
Periodismo Escrito	1er Lugar	12.000
Periodismo Televisivo	1er Lugar	12.000
Periodismo Radiofónico	1er Lugar	12.000
Periodismo Digital	1er Lugar	12.000

Mayor información y detalles sobre las bases y reglamentos del concurso se encuentran en www.bisa.com

O llamar a las líneas telefónicas:

BISA 2-317272 int. 1316
800-10-5555

grupo financiero BISA

banco bisa
simplificando tu vida